
TRATAMIENTO TRADUCTOLÓGICO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE UN ARTÍCULO EN INVESTIGACIÓN ECONÓMICA

Autora: Beatriz Martínez Fernández

Directora: María Perramon Civit

Trabajo Final de Grado

Junio 2023

Índice

Introducción

Metodología

Glosario

Marco teórico

Análisis traductológico

Conclusiones

Introducción

OBJETIVOS

Retos de
traducción

Aplicación
normas de
traducción

Traducción
de
terminología
y del
lenguaje
matemático

Inclusión de
la
perspectiva
de género

Introducción

GRANDMOTHERS AND GRANDDAUGHTERS:
OLD AGE PENSION AND INTRA-HOUSEHOLD
ALLOCATION IN SOUTH AFRICA

Esther Duflo

Justificación

Ausencia de
trabajo sobre
textos de
ciencias
sociales, como
la economía,
durante el
grado.

Motivación

Textos
producidos
por mujeres
acerca de
contextos
sociales
femeninos.

Metodología

Estrategias previas

Tipología textual

Características lingüísticas

Público objetivo del texto

Perspectiva de género

Técnicas de traducción feminista

Traducción Feminista Transaccional

Proceso de traducción

Lectura texto original.

Búsqueda textos paralelos

Realización traducción

Proceso de revisión

Equivalencia TO y TM

Adecuación a las revistas de la especialidad

Revisiones de ortotipografía y estilo.

Glosario

Extracción
manual de
términos

Herramienta
Terminus
2.0



Búsqueda en
textos
paralelos y
diccionarios

Marco teórico

Estado de la cuestión

Estudios traductológicos escasos o inexistentes sobre artículos de investigación en economía

¿Cómo es el texto?

Artículo original analítico

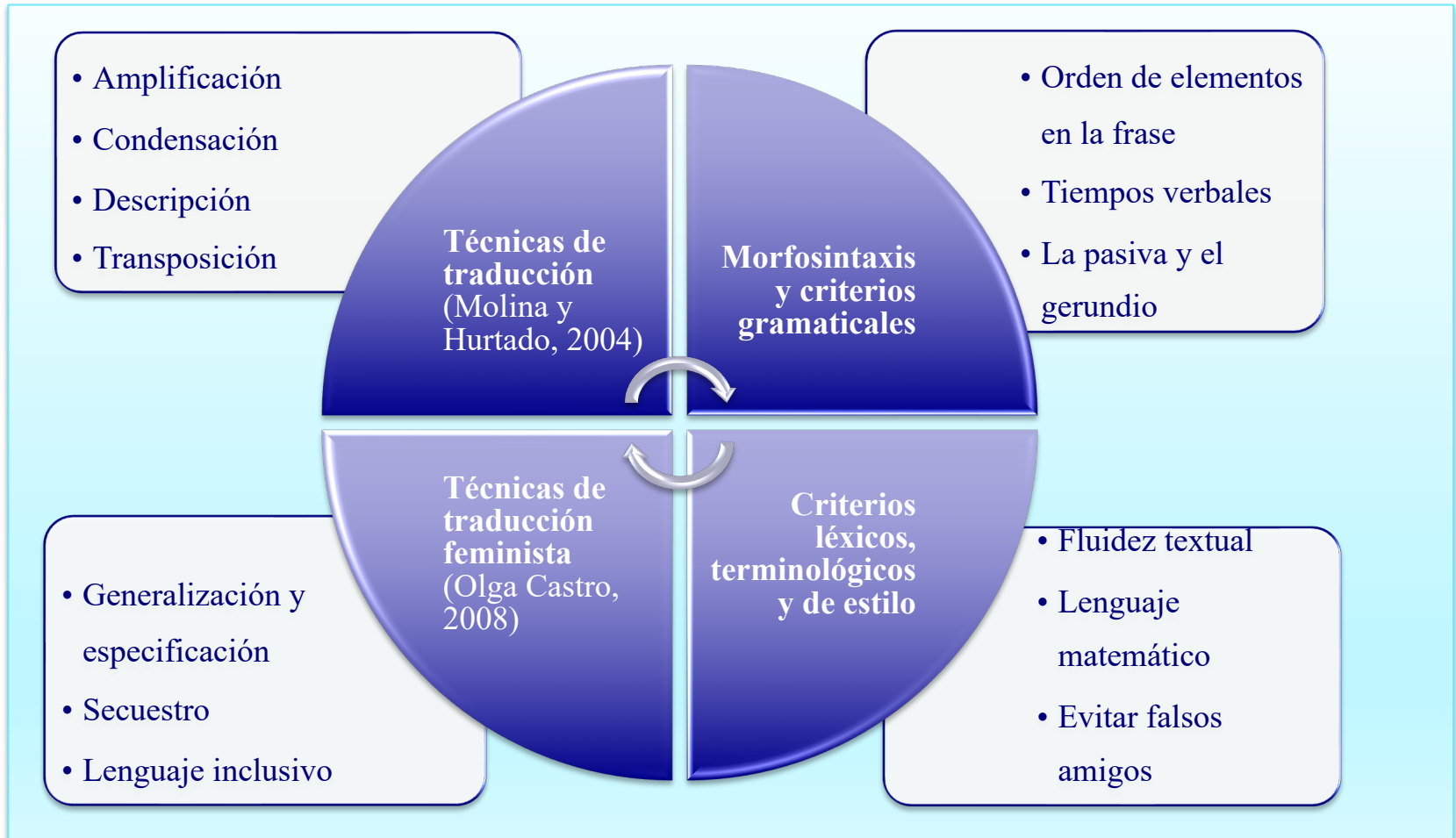
Función informativa
Lenguaje de especialidad

Ejes de la perspectiva de género

¿Cómo se ajustan el texto y su traducción a estos ejes?

Finalidad de incluir este ámbito teórico

Análisis traductológico



Conclusiones



Las normas que rigen la traducción especializada resuelven los retos de traducción de un texto proveniente de las ciencias sociales



Aplicar la perspectiva de género bajo unos criterios traductológicos formales no desvirtúa el texto



Necesidad ahondar en la hibridación de patrones traductológicos ya establecidos y la inclusión de la perspectiva de género.



MUCHAS GRACIAS